



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
12 DE AGOSTO DE 2022

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)



Vicky Hernández Hablando de Negocios y Sociedad

19 h · 🌐



Vicky Hernández Hablando de Negocios y Sociedad

19 h · 🌐

REPORTA PRODECON CIFRA DE 18 MDP A TRAVÉS DE ACUERDOS CONCLUSIVOS

Del 1º de enero al 31 de julio de 2022, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) superó la cifra de los 18 mil millones de pesos a través de la figura del Acuerdo

Conclusivo, convirtiéndose en un medio alternativo de soluciones efectivo para resolver diferendos entre las personas que pagan impuestos y las autoridades fiscales.

Durante el periodo referido, se suscribieron 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales quienes regularizaron su situación fiscal y demostraron con ello que la justicia alternativa no cesa y cuenta con una efectividad promedio de 70% en beneficio de los contribuyentes, además de que se estima cerrar este año en 25 mil millones de pesos, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021.

PRODECON sigue haciendo un esfuerzo para que contribuyentes y autoridades fiscales, a través de esta figura, logren los consensos necesarios en los procedimientos de fiscalización para llegar a acuerdos que permitan el pago justo de sus impuestos.

PRODECON invita a los contribuyentes a continuar privilegiando la justicia alternativa fiscal, acudiendo a cualquiera de sus oficinas en el país o vía telefónica al 55-1205-9000 y 800-611-0190 en el interior de la República; chat en línea <https://bit.ly/3jMHwAD>, así como a través de una sesión vía zoom en nuestra página oficial o bien, en el correo electrónico atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx.

Es de Latino

[Prodecon estima que causantes paguen al SAT más de 25 mmdp](#)

Al cierre de 2022, por acuerdos conclusivos promovidos por personas naturales o jurídicas, la Oficina de Defensa del Contribuyente (prodecon) estima que el difunto paga el servicio de administración tributaria (SE SENTÓ) más de 25 mil millones de pesos.

Luis Fernando Balderas-Espinosaprocurador adjunto de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de Prodecon, en entrevista con el heraldo de mexico dijo que esperan superar los 21 mil 107 millones 955 mil pesos en 2021.

En los siete primeros meses de 2022 ha recaudado un 23,71 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado. A julio de este año se han aportado al erario 18 mil 13 millones 726 mil 657 pesos, cifra récord respecto al mismo período del año anterior, que fue de 14 mil 560 millones 717 mil 4 pesos.

Balderas Espinosa explicó que en los primeros siete meses del año se firmaron 823 convenios conclusivos de contribuyentes que regularizaron su situación fiscal.

Indicó que la figura surgida a raíz de la Reforma Fiscal del Código de la Federación, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, “es un medio alternativo de solución de controversias, es decir, resuelve las diferencias en los montos del pago de impuestos derivados de una auditoría entre el contribuyente y la autoridad fiscal.

El funcionario comentó que el ente de control tiene facultades de verificación como visitas domiciliarias, revisiones de gabinete o revisiones electrónicas, y con base en ello se puede llegar a un acuerdo concluyente.

[Prodecon coadyuva con 18,000 mdp al fisco](#)

De enero a julio, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) reportó que la figura de Acuerdos Conclusivos ha coadyuvado con más de 18,000 millones de pesos a la recaudación federal, esto significó un incremento anual de 14.9% en términos reales.

En ese periodo, la Prodecon suscribió 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales, esto representó un aumento anual de 37 por ciento. La efectividad del Acuerdo Conclusivo es de 70% en promedio, reveló la Procuraduría.

De acuerdo con los datos revelados, la Prodecon ha cubierto el 85% de los 21,107 millones registrados en el 2021. Además, estima cerrar este año en [25,000 millones de pesos](#).

El Acuerdo Conclusivo es una herramienta de los contribuyentes, promovida ante la Prodecon, que sirve para resolver las controversias originadas en las revisiones de gabinete, visitas domiciliarias o revisiones electrónicas practicadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El Acuerdo Conclusivo es una figura donde impera la buena fe entre el contribuyente y autoridad, en donde tienen la seguridad que están acudiendo ante un organismo totalmente independiente, autónomo, imparcial y mediador que siempre realizará las mejores gestiones para que las partes alcancen un consenso, explicó en su momento Miguel Ángel Izquierdo Flores, director general de Acuerdos Conclusivos "A" de la procuraduría.

Cambios en el Código Fiscal de la Federación

[Cabe recordar que a partir de este año](#), como resultado de la aprobación de la Miscelánea Fiscal 2022, los Acuerdos Conclusivos tendrán que llegar a término en un plazo no mayor a 12 meses.

Funcionarios de la Prodecon han dicho a este espacio que el cambio fiscal brindó certeza a los contribuyentes y genera una atención especial a los contribuyentes.

A pesar del cambio fiscal, la Prodecon ha revelado que más del 80% de las solicitudes de Acuerdos Conclusivos concluyen en menos de un año.

¿Qué es un Acuerdo Conclusivo?

El Acuerdo Conclusivo es una herramienta de los contribuyentes, promovida ante la Prodecon, que sirve para resolver las controversias originadas en las revisiones de gabinete, visitas domiciliarias o revisiones electrónicas practicadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Apoyará Prodecon a contribuyentes

La Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), ofreció sus servicios de representación legal a quienes después de presentar su declaración anual, tuvieron saldo a favor y no han recibido respuesta alguna de las autoridades fiscales de la federación, después de 20 o 40 días de cumplir con la presentación del informe.

El delegado Roberto Juárez, dijo que también se puede asesorar a quienes recibieron una negativa por parte de la autoridad, a fin de impugnar esa resolución a través de un juicio para buscar revocar o revertir esa decisión.

Informó que la representación legal es un servicio gratuito que ofrece la Prodecon en Chihuahua y todo el país.

Recordó que cuando se tiene una resolución de la autoridad fiscal y no se impugna dentro de los siguientes 30 días, se entiende que se acepta, por ello es importante, que los contribuyentes que conozcan la decisión y no les favorece, según sus estimaciones, deben recurrir a la Prodecon para solicitar la representación.

Apuntó que las autoridades fiscales por lo general solicitan en un periodo de no más de 20 días información adicional a los contribuyentes, cuando no les queda claro la información contenida en la declaración anual, por ello, dijo la Prodecon también puede asesorar desde este momento al contribuyente y no es necesario esperar los 40 días.

El delegado de la Prodecon dijo que, en el caso de la omisión de respuesta sobre la devolución de saldos a favor, desde la Procuraduría, a través de servicio de Quejas y Reclamaciones se le pide a la autoridad que se pronuncie sobre la procedencia o improcedencia de la devolución de saldo a favor, y han tenido buenos resultados.

Agregó que en caso donde ya hay negativa expresa se ofrece el servicio de representación legal para interponer un juicio para revocar esa decisión, ya que solamente es a través de esa vía como se puede atender esta situación.

El delegado reiteró que los servicios de Quejas y Reclamaciones son gratuitos y en los casos de los juicios, se actúa como abogados patronos, los cuales, apoyan por la vía legal, se elabora sus demandas y se les muestra para que vean lo que se va a presentar y se le da seguimiento, al medio de defensa.

Recalcó que serán ellos, los que van a estar correteando al tribunal para que den una respuesta al juicio promovido, y no se descansa hasta que se agote los medios ordinarios o extraordinarios al alcance.

Usualmente se empieza con el juicio de nulidad, pero sino es favorable se puede ir al amparo directo, lo cual es uno de las bondades, el que son gratuitos.

Indicó que lo que se busca es que la ciudadanía acceda a la justicia tributaria, sin necesidad de efectuar gasto alguno.

El delegado dijo que la institución lleva a cabo ahora más 390 juicios en trámite de diversas causas, sea por demanda de devolución de saldos a favor y otros conceptos, lo que denota el interés de la Prodecon por atender el interés del contribuyente.

Finalmente informó que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente atiende a los contribuyentes en su dirección en Bulevard Antonio Ortiz Mena 2022 Fraccionamiento Las Palmas y dispone del teléfono 656-611-3320.

[Prestar tus tarjetas de crédito podría meterte en problemas con el SAT](#)

Las personas físicas pueden ser objeto del procedimiento de discrepancia fiscal si el monto de las erogaciones en un año es superior a los ingresos declarados

Es muy común que un amigo o familiar nos solicite alguna tarjeta de crédito para realizar una compra, sin embargo, aún cuando efectúe el pago de manera puntual, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede determinar alguna omisión de impuestos.

De acuerdo con el artículo 91 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las personas físicas pueden ser objeto del [procedimiento de discrepancia fiscal](#), cuando se compruebe que el monto de las erogaciones en un año sea superior a los ingresos declarados por el contribuyente.

Por lo anterior, el SAT podría considerar que los depósitos o gastos que tu amigo o familiar realizaron a través de tus cuentas bancarias se tomen en cuenta para determinar ingresos propios sobre los cuales se podrá aplicar un impuesto a pagar acompañado de actualizaciones, recargos y multas, explicó Hans Abraham Vázquez Valdez, delegado estatal de Prodecon en Baja California Sur en un artículo de la revista Prodecontigo.

¿Qué es la discrepancia fiscal?

[La discrepancia fiscal](#) consiste en determinar una cantidad presumible como ingreso no declarado y, para ello, la autoridad contrapondrá todos los gastos que se tengan registrados contra la cantidad de ingresos declarados, para así determinar omisiones en el pago de impuestos, pues se estaría presumiendo que la o el contribuyente oculta una fuente de ingresos importante.

Vázquez Valdez expuso que el procedimiento de discrepancia fiscal inicia con la notificación al contribuyente del monto de las erogaciones detectadas así como la discrepancia resultante, a efecto de que el causante dentro del plazo de 20 días, aclare e informe el origen de los recursos con los que cubrió los gastos que resulten ser superiores a sus ingresos y, con ello, comprobar que no constituyen ingresos que deban ser objeto del ISR.

En caso de no comprobar el origen, se presumirá un ingreso gravado y se emitirá la resolución, misma que podría ser exigible y conllevar a actos coactivos, como embargos.

¿Qué puedo hacer para no caer en discrepancia fiscal?

El delegado estatal recomienda que lo primero que debes hacer es dedicar tiempo [para conocer a profundidad todo el procedimiento](#). Además, llevar un control estricto de tus finanzas personales, especialmente en el manejo de cuentas. Por otro lado, debes saber que la mayoría de las discrepancias se deben a donaciones a los familiares o a créditos.

Asimismo, la Prodecon señala las siguientes recomendaciones:

Analizar si vale la pena prestar tus tarjetas de crédito y/o débito para realizar alguna compra o pago.

Utiliza las transferencias bancarias pues, con ello, podrás identificar las personas involucradas, el origen y el destino de los recursos financieros.

Procura gastar conforme a tu capacidad de pago.

Y, por último, si recibes alguna notificación de las autoridades fiscales, considera atenderla en tiempo y forma.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Sonora, Adrián Flores Soqui, en XHHMO de Lobos FM 103.5 en Hermosillo, Sonora en el programa “LC7 Noticias” y conducido por Marco Antonio Morales. Tema: Boletín PRODECON. (12/08/2022)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “La Segunda de Radio Hit Noticias” conducido por Cristel Nerina y transmitido por 92.3 FM en Coatzacoalcos, Veracruz Capital y Boca del Río, Veracruz. Tema: Boletín PRODECON. (11/08/2022)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “El Noticiero de la XEU” conducido por Bety Jiménez y Olivia Pérez y transmitido por 92.3 FM en Veracruz Capital y Coatzacoalcos, Veracruz. Tema: Bloqueo de instalaciones del SAT y servicios PRODECON. (11/08/2022)

[Escucha](#)

REFORMA

[SAT pierde un millón de contribuyentes por Covid-19](#)

Cd. de México (12 agosto 2022).- La pandemia de Covid-19 provocó que un millón de contribuyentes del comercio al por menor tuvieron que cerrar sus negocios y se dieran de baja ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

REFORMA

[Sufre economía mexicana por volatilidad en gasolina y diésel](#)

Cd. de México (12 agosto 2022).- De continuar la volatilidad de los precios de los combustibles México seguirá viendo afectada su economía, no solo a nivel Gobierno, también en la industria y en el bolsillo de las familias.



[Denuncian estafadores que simulan ser empleados del SAT](#)

La Cámara de Comercio de Guadalajara denunció la existencia de una red de estafadores quienes han realizado engaños a las empresas afiliadas haciéndose pasar como empleados de la institución o del Sistema de Administración Tributaria.

debate

[Así puedes bajar tus pagos provisionales al SAT](#)

Guadalajara, México 12-Aug-2022 .-Si eres persona moral registrada ante el [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#), todavía estas a tiempo de aprovechar el trámite de una disminución de **pago provisional de impuestos**, conoce cómo hacerlo.

EL HERALDO

DE JUÁREZ

[Se suma SAT a las dependencias y oficinas cerradas tras ataques del pasado jueves](#)

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) anuncio que su oficina en esta frontera permanecerá cerrada hasta nuevo aviso.

Este cierre se suma al que hace unas horas había anunciado el IMSS así como el Infonavit que el día de hoy no abrió sus puertas al público.

[SAT pierde un millón de contribuyentes](#)

Mientras en el primer trimestre de 2019 -previo a la pandemia - se registraron 5 millones 345 mil contribuyentes activos de este sector, para igual periodo de este año eran 4 millones 313 mil, un millón 31 mil menos, lo que equivale a una caída del 19.3 por ciento, de acuerdo con datos del fisco.

Merca2.0

[Ricardo Salinas ofrece empleo en Azteca a reportera; error le crea vacante](#)

Ricardo Salinas ofreció empleo en Azteca, a una reportera que a decir del empresario, cometió el error en aludirlo en una declaración que la titular del SAT, Raquel Buenrostro, hizo esta semana. Su propuesta de vacante fue inesperada



[PEMEX y CFE quiebran a México](#)

Gobierno justifica la consolidación del monopolio de la extracción y comercialización de petróleo, gasolinas y la generación y distribución de energía eléctrica, diciendo que así se garantiza la seguridad nacional y la soberanía. Esa afirmación es falsa. Los dos monopolios estatales, PEMEX y CFE, son las principales fuentes de deuda y dependencia del extranjero. Si el gobierno de los Estados Unidos frena por una semana la exportación de gasolinas, de gas, y electricidad de los Estados Unidos a México, crearía una escasez de gasolinas, gas, y electricidad, que generaría un caos en la economía mexicana de consecuencias impredecibles. PEMEX es la empresa petrolera más endeudada del mundo. Una calificadora redujo la calificación a la deuda de México por la mayor incertidumbre de que PEMEX cubra a tiempo el servicio de su deuda y se convierta en "bonos basura". PEMEX y CFE no tienen recursos para cubrir las privilegiadas pensiones a sus trabajadores. Las cubren con dinero de los impuestos.



[Reducen subsidio fiscal de todas las gasolinas; ¿cuánto costará el litro?](#)

El Gobierno mexicano anunció este viernes una reducción del 5.88 % en el subsidio al combustible de menor octanaje, también conocido como "magna", con lo que todas las gasolinas en el país perderán el estímulo fiscal de 100% que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió para todo el año.

[Hacienda reduce los subsidios para las gasolinas; ahora pagará el consumidor](#)

La SCHP asumió el IEPS a gasolinas y diésel en su totalidad desde el tercer mes del año con el fin de mitigar el impacto en los precios de los energéticos que se elevaron como consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania. Los estímulos fiscales recién anunciados tendrán una vigencia que irá del 13 al 19 de agosto, de acuerdo con la publicación del DOF.



[Inflación afecta más a los que menos tienen](#)

La inflación durante julio de 2022 alcanzó su mayor nivel desde el 2000. Con un incremento en los precios de 8.15% respecto al año previo, la tasa fue la más alta desde diciembre de 2000, cuando la inflación anual registrada fue de 8.96%, estos indicadores impactaron en mayor medida a los hogares de menores ingresos, indicó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).



[Banxico sí aumentó tasas de interés](#)

Luego de estimar que la inflación en México terminara el 2022 con un 8.5%, el Banco de México (Banxico) tomó la decisión de elevar la tasa de interés 75 puntos base para que se ubique en 8.50%, el mayor nivel desde 2008.



[Grandes contribuyentes aportaron 38% de los ingresos presupuestarios](#)

Los grandes contribuyentes, es decir, aquellos pagadores de impuestos que declara ingresos por más de 1,500 millones de pesos al año, como algunas empresas, bancos, compañías aseguradoras, y de consumo, por mencionar algunas, aportaron el 38% de los ingresos presupuestarios totales al erario público, en la primera mitad de 2022.

elContribuyente

[¿Deduces colegiaturas? Verifica que la escuela esté registrada ante el SAT](#)

Las colegiaturas en instituciones educativas privadas con validez oficial de estudios son [deducibles hasta ciertos montos](#), desde nivel preescolar hasta bachillerato o equivalente. Esto lo establece el [Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa](#), emitido el 26 de diciembre de 2013.

elContribuyente

[¿Qué hacer si me llega una carta invitación del SAT?](#)

Los procedimientos de las facultades de comprobación del Servicio de Administración Tributaria (SAT) están establecidos en el Código Fiscal de la Federación (CFF), mientras que el procedimiento de [sus cartas invitación](#) no está normado en ley.

elContribuyente

[Prestar tus tarjetas de crédito podría meterte en problemas con el SAT](#)

Es muy común que un amigo o familiar nos solicite alguna tarjeta de crédito para realizar una compra, sin embargo, aún cuando efectúe el pago de manera puntual, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede determinar alguna omisión de impuestos.

elContribuyente

[Estos son los 3 programas del SAT para mejorar la recaudación](#)

Aumentar la eficiencia recaudatoria,

Bajar la evasión y elusión fiscal y

Combatir la corrupción.

FISCALIA

[Recibí un donativo o regalo de un tercero ¿Cómo pago el impuesto?](#)

Existen casos en que una persona podrá recibir una cantidad considerable por concepto de donativos por parte de personas que no son cónyuges ni ascendientes ni descendientes. En ese sentido, cuando el monto de donativos recibidos de terceros exceda tres veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA)^[1] elevada al año, es decir, 105,303.24 pesos^[2].

FISCALIA

[¿Está un transportista extranjero obligado a emitir carta de porte?](#)

El Artículo 20 de la Ley Aduanera establece que las empresas porteadoras y sus representantes en territorio nacional, los capitanes, pilotos, conductores y propietarios de los medios de transporte de mercancías materia de entrada o salida del territorio nacional, están obligados, entre otras cosas, a inscribirse en el registro de empresas porteadoras que al efecto establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas, padrón en el que se obtiene el Código Alfanumérico Armonizado del Transportista del Registro de Empresas Porteadoras (CAAT).

FISCALIA

[Tratamiento de IVA en descuentos, rebajas y bonificaciones](#)

El contribuyente que reciba la devolución de bienes enajenados, otorgue descuentos o bonificaciones o devuelva los anticipos o los depósitos recibidos, con motivo de la realización de actividades gravadas con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deducirá en la siguiente o siguientes declaraciones de pago del mes de calendario que corresponda, el monto de dichos conceptos del valor de los actos o actividades por los que deba pagar el impuesto, siempre que expresamente se haga constar que el impuesto al valor agregado que se hubiere trasladado se restituyó.

FISCALIA

[Nota de crédito: ¿Qué forma de pago aplica?](#)

Una nota de crédito es un comprobante que se emite al acreedor para informar a su deudor de un abono hecho a su cuenta y los motivos de éste[1]. Los abonos pueden ser por motivo de una devolución, un descuento, una bonificación, o bien, la cancelación de un ingreso. Este documento tiene un efecto contable opuesto a una factura; es decir, es la disminución de un ingreso.

FISCALIA

[Clave errónea de productos y servicios en CFDI: Consecuencias](#)

Desde el 1 de julio 2018, la autoridad fiscal estableció que los errores en la clave de unidad de medida, la clave de producto o un servicio o la unidad de medida, en la emisión de comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI), son considerados infracción.

EXCELSIOR

[Pensiones y becas son un derecho constitucional para los mexicanos](#)

Este viernes en la conferencia matutina desde el Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador analizó distintos temas clave sobre el desarrollo. El mandatario destacó que se han logrado elevar a rango Constitucional los apoyos económicos, un factor que permite garantizar la pensión para los adultos mayores.



[Olvidan gastar 72% del presupuesto para la vacunas](#)

Para el periodo de enero a junio de este año, se ejerció el 27.3% del gasto programado para el programa de vacunación; aún así, la cantidad de recursos gastados en este rubro fue considerablemente mayor a lo que se gastó en los periodos equivalentes de los cuatro años anteriores.



[Telmex y los sindicatos batallan con acciones y pensiones para evitar otra huelga](#)

El pulso entre [los trabajadores de Telmex](#) y los directivos de la empresa para esquivar un nuevo conflicto laboral, en concreto otra huelga, va en aumento a menos de 15 días de que venza el plazo de la mesa de negociación instalada tras la huelga en que se declararon más de 63.000 empleados —39.000 jubilados y 24.000 activos— en señal de rechazo por supuestos incumplimientos de su contrato, el pasado 21 de junio.



[Triplican presupuesto para reparar pistas del AICM](#)

Los recursos para la rehabilitación y mantenimiento de las pistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se triplicaron para 2022, al pasar de 81.5 millones de pesos a inicios de año a 191.5 millones de pesos hoy en día.

REFORMA

[México planea exportar gas natural producido en EU](#)

México -que importa casi todo el gas natural que quema- se ha propuesto una misión un tanto sorprendente: convertirse en uno de los principales exportadores mundiales de combustible, y rápido.

REFORMA

[Cinco estatales chinas dejarán de cotizar en Wall Street](#)

Cinco empresas estatales chinas -entre ellas China Life Insurance y el gigante petrolero Sinopec- anunciaron el viernes sus planes de dejar de cotizar en el mercado de valores estadounidense, en un momento en que aumentan los roces diplomáticos entre Washington y Pekín.

EXCELSIOR

[México en riesgo de demanda por los países no T-MEC](#)

Los cambios en [la política energética](#) provocarán que México sea demandado por empresas y naciones aún cuando éstas no pertenezcan al Tratado comercial que tiene con Estados Unidos y Canadá.



[Diezmo inversionista, la estrategia para que los jóvenes inviertan](#)

Comúnmente se tiene la idea de que las generaciones más jóvenes viven una vida despreocupada, sin embargo tras la pandemia los millennial y centennials, asumieron mayores preocupaciones financieras, principalmente por el costo de la vida y el temor de no jubilarse, de acuerdo con la Encuesta Millennial y Gen Z 2022, elaborada por Deloitte.



[Finka San Antonio amplía instalaciones con 1,200 millones de pesos de inversión](#)

Querétaro, Qro. Finka San Antonio, empresa agroindustrial, amplió sus operaciones en el estado, al inaugurar un centro de producción de agricultura protegida en San Juan del Río, al sur de la entidad, donde invirtió 1,200 millones de pesos.

El Sol de México

[Exigen empresarios de Juárez acciones contra violencia](#)

El Consejo Coordinador Empresarial manifestó su indignación y preocupación ante los hechos violentos ocurridos este jueves.



[La economía mundial está en riesgo ante el cambio climático](#)

Las devastadoras olas de calor de este verano son una prueba de cómo se vive un mundo afectado por el cambio climático. ¿Quién pensaría que, además de los serios efectos a la salud humana, tendría efectos tan inesperados como la pérdida de datos en la nube debido al derretimiento de los servidores de Google y Oracle?

ContraRéplica

[Desempleo juvenil caerá a 73 millones, 2 millones menos que en 2021: OIT](#)

El total de jóvenes desempleados en el mundo debería reducirse a 73 millones en 2022, dos millones menos que en 2021, según un informe de la ONU que advierte que en América Latina el paro juvenil sigue siendo muy "elevado".



[Oxxo suma 27 tiendas afectadas por ola de violencia en Bajío y Chihuahua](#)

Oxxo, la cadena de tiendas de conveniencia de FEMSA, ha sido blanco de los ataques de presuntos integrantes del crimen organizado en los últimos días. La cadena confirmó a Expansión que en los ataques de ayer en Ciudad Juárez, Chihuahua, una de sus tiendas fue incendiada y otra baleada, actos que provocaron la muerte de dos mujeres.



Sol. Num. 31

[El CCE condena los hechos violentos acontecidos recientemente en el país](#)

Ciudad de México, 12 de agosto de 2022. Todas las organizaciones del sector empresarial condenamos enérgicamente los hechos de violencia acontecidos en Ciudad Juárez, Chihuahua, y, de manera cada vez más frecuente y grave, en otros puntos del territorio nacional, como Jalisco y Guanajuato.

La comunidad empresarial lamenta profundamente la muerte de civiles a manos del crimen organizado, que busca desestabilizar e infundir miedo entre las familias mexicanas.



'Bombas de tiempo': Detectan 12 minas con irregularidades en uso de concesiones en Coahuila

En la región carbonífera de Coahuila existen al menos 12 explotaciones mineras que presuntamente tiene irregularidades en sus concesiones, informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



México quiere ser un centro de exportación de gas natural... con el que importa desde EU

México, que importa casi todo el gas natural que quema, se ha propuesto una misión un tanto sorprendente: convertirse en uno de los principales exportadores mundiales de combustible, y rápido.

REFORMA

[Soldados y marinos no regresarán a cuarteles tras 2024.-AMLO](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que buscará una reforma constitucional o legal para evitar que soldados y marinos regresen a sus cuarteles en 2024 y permanezcan en las calles, en labores de seguridad pública, junto con la Guardia Nacional.

EXCELSIOR

[Complejo, el México de la reunión de seguridad](#)

Severa, seria, grave, se desarrolla cada mañana la reunión de gabinete de seguridad en Palacio Nacional.

La Razón

[Fraude en Segalmex se habría replicado en algunos estados, revela AMLO](#)

La financiera donde se depositaron recursos de Seguridad Alimentaria Mexicana ([Segalmex](#)) también operó con varios estados el movimiento de inversiones con dinero público, reveló el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL HERALDO

[Vacuna Covid-19 para niños de 7 años en CDMX: Fechas, horarios, sedes y requisitos](#)

El Gobierno de la Ciudad de México anunció este viernes que a partir de la próxima semana comenzará la aplicación de vacunas contra [Covid-19](#) para niños de 7 años (nacidos antes del 19 de agosto de 2015) que vivan en cualquiera de las 16 alcaldías; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que se estima que serán 93 mil pequeños los que reciban dosis.



[«Los Mechicles», autores de los hechos violentos en Ciudad Juárez: SSPC](#)

El grupo delictivo «Los Mechicles» es responsable de los hechos de violencia en Ciudad Juárez. Informó Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) este viernes.

[Soldados y marinos se mantendrán en tareas de seguridad después del 2024](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere mantener a los soldados y marinos en las calles, aun después de que concluya su gobierno, para lo cual ya analiza prolongar el decreto mediante el cual se ordenó que las Fuerzas Armadas atender tareas de seguridad pública de manera extraordinaria hasta el 27 de marzo de 2024.



[FGR va contra Cristian, «un muchacho del pueblo» que aceptó ser el prestanombres de la mina en Sabinas](#)

“La persona de nombre Cristian que registró trabajadores a su nombre es un muchacho del pueblo que tontamente aceptó ser prestanombres”, así lo afirmó la organización Pasta de Conchos sobre la imputación a Cristian por presunta operación ilícita en la mina de Sabinas.

EL UNIVERSAL

[Impulsa Monreal gobierno socialdemócrata comprometido con el Estado de derecho](#)

En su Proyecto de Nación, el senador [Ricardo Monreal Ávila](#) impulsa un sistema socialdemócrata profundamente comprometido con el Estado de derecho, que combata efectivamente el crimen, que termine con la impunidad y que ejerza plenamente el derecho ciudadano a la seguridad pública y al respeto de los derechos humanos.

EL UNIVERSAL

["En cualquier momento" podría iniciar el operativo final para el rescate de los 10 mineros](#)

Al cumplirse nueve días de la inundación de los pozos de carbón de la [mina El Pinabete](#), el operativo de rescate se centra en el retiro de escombros y otros obstáculos, el apuntalamiento de las zonas reblandecidas y la extracción de agua.

[CDMX anuncia jornada de vacunación contra Covid para niños de 7 años](#)

Del lunes 15 al viernes 19 de agosto, niños de siete años de edad en la Ciudad de México serán vacunados con su primera dosis contra Covid-19, informaron autoridades capitalinas.



[AMLO reprobó uso de helicóptero de la Marina para trasladar a mascota de Los Olmecas](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reprobó el uso de un helicóptero de la Marina para trasladar a la mascota de Los Olmecas de Tabasco.

EL UNIVERSAL

[“Lástima que no somos botargas”: Buscadoras lamentan uso de helicóptero de la Marina para mascota de beis](#)

Madres buscadoras de Sonora que buscan a sus familiares desaparecidos lamentaron que un helicóptero Panther, de la Secretaría de la Marina, fuera utilizado para transportar a “Pochichoco”, la mascota oficial del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco, al estadio “Tumbapatos” del municipio de Macuspana durante el arranque del primer partido de playoffs del equipo de casa contra los Tigres de Quintana Roo.



[Vicepresidente de Paraguay, Hugo Velázquez, renuncia tras ser considerado "corrupto" por Estados Unidos](#)

El vicepresidente de Paraguay, Hugo Velázquez, anunció este viernes que renuncia a su cargo y también a sus aspiraciones para ser candidato el año próximo a la presidencia por el oficialista Partido Colorado, luego de que Estados Unidos lo sancionara por "corrupción significativa".

La Razón

[Atacan al escritor Salman Rushdie durante un evento en Nueva York](#)

Salman Rushdie, escritor británico-estadounidense de origen indio, fue atacado este viernes durante un evento en Nueva York, después de saliera al escenario para dar una conferencia.



[Luz verde para publicación de orden de allanamiento a mansión de Trump](#)

La justicia estadounidense parecía el viernes a punto de hacer públicos documentos judiciales que levantarían el velo sobre los motivos del registro sin precedentes llevado a cabo esta semana en la mansión del expresidente Donald Trump en Florida.



[Joe Biden planea luchar por la reelección en 2024 y una revancha con Trump](#)

El presidente Joe Biden se está preparando para lanzar su candidatura a la reelección en los meses posteriores a las elecciones legislativas de mitad de período de noviembre, según varios asesores y aliados, lo que establecerá una posible revancha en 2024 con el expresidente Donald Trump.

EL UNIVERSAL

[INE y Tribunal Electoral se hacen de la "vista gorda" para proteger al bloque conservador: AMLO](#)

El [presidente Andrés Manuel López Obrador](#) manifestó que es necesaria la [reforma electoral](#), pues aseguró que no hay garantías de imparcialidad ni en el Instituto Nacional Electoral (INE) ni en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a quienes acusó de estar integrados por personas que, en su mayoría, no tienen vocación democrática.

REFORMA



REFORMA



MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO



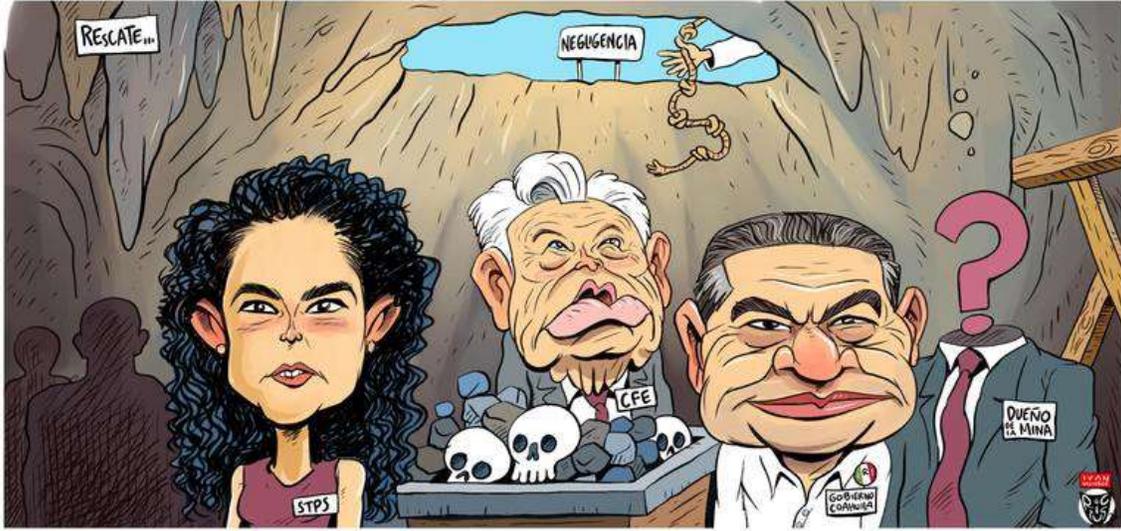
MILENIO

MORED/CODEPENDENCIA









Lazarillos

